NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GC-OAJ-F-05
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL	FECHA: 04/06/2021

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
Tipo de Contrato	**No. de Contrato**	**Contratista**	**Identificación**	**Representante**	**Dirección, Tel. y Correo @**
SUMINISTRO	CO1.PCCNTR.9787782 de 10 Agosto de 2026.	**SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS**	NIT. **901186274-8**	**SANTIAGO DAVID GONZÁLEZ SIERRA**	Dirección: CALLE 5 No. 30-27 Tel 3176454162 Sandra.sierra@pegaline.com
Integrantes del Consorcio y porcentaje de participación: N/A					
Objeto del Contrato: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE EMBALAJE					
Supervisor del Contrato: Nancy Yohana Avila Tibacuy / Subgerente Técnico de Producción.					

II. DESARROLLO CONTRACTUAL				
Actuaciones Contractuales	**Fecha de Suscripción**	**Valor**	**Plazo**	**Fecha de Terminación**
1. Contrato 2. Aprobación de Póliza	10/08/2026 11/08/2026	**$5.122.236,00**	El plazo de ejecución del Contrato será de cinco meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	10/01/2027
Sumatorias (valores, plazos, fechas terminación)		**$5.122.236,00**	El plazo de ejecución del Contrato será de cinco meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	10/01/2027

III. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN
N/A

IV. AMPAROS, VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS			
PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA	**PÓLIZA No. NB-100459784 ANEXO 0 SEGUROS MUNDIAL.**		
TOMADOR Y GARANTIZADO: SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS	**ASEGURADO: LA NUEVA LICORERA DE BOYACA BENEFICIARIO: LA NUEVA LICORERA DE BOYACA**		
COASEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1095 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: N/A			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/08/2026	10/01/2027	**$2.561.118,00**

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GC-OAJ-F-05
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL	FECHA: 04/06/2021

Calidad del servicio	10/08/2026	10/01/2027	**$2.561.118,00**
RCE: NB-100121157	**LIMITE POR EVENTOS**	**LIMITE POR VIGENCIA**	**$350.181.000,00**

AMPAROS RCE:	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
No. NB-100123902	10/08/2026	10/01/2027	**$350.181.000,00**

TOMADOR: SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS	**ASEGURADOS: EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO-NUEVA LICORERA DE BOYACA-NLB**
TOMADOR: SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS	**BENEFICIARIOS: EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO-NUEVA LICORERA DE BOYACA-NLB**

V. APROBACIÓN

LUGAR DE APROBACIÓN: TUNJA-BOYACA	**FECHA DE APROBACIÓN: 11/08/2026**

Por medio de la presente acta de **PÓLIZA No. NB-100459784 ANEXO 0 SEGUROS MUNDIAL**
PÓLIZA No. NB-100123902 ANEXO 0 SEGUROS MUNDIAL

Las correspondientes garantías fueron revisadas y confrontadas de acuerdo con las estipulaciones contractuales, encontrando que se ajusta a ellas y a las disposiciones legales; en consecuencia, se procede a su aprobación.
La entrega de una copia de este documento al contratista por cualquier medio surte efectos legales de notificación de la aprobación de las presentes pólizas.

ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaborado por: Yadira Ivonne Rodríguez Cardenas / Profesional Apoyo OAJ

Nota: Se agregarán casillas al punto No. IV según se requiera ya que depende de la clase de contrato se solicitan garantías adicionales como son la garantía Todo Riesgo y Responsabilidad Civil Profesional.

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.10 15:43:50 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: M9efsvGYF9cNo8qcM8s9fQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100123902	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	73046609	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	10/08/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/08/2026	24:00 Horas Del	10/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901186274-8
DIRECCIÓN	CL 5 30 27	**TELÉFONO**	3174405215
ASEGURADO	SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901186274-8
DIRECCIÓN	CL 5 30 27	**TELÉFONO**	3174405215
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL NO. CONTRATO DE SUMINISTRO , CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SELLADO INDUSTRIAL".

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A LA NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB NIT: 901.336.631- 9 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB NIT: 901.336.631- 9.

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A LA NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB NIT: 901.336.631- 9 Y TERCEROS AFECTADOS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	293.576,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	293.576,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	293.576,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	56.729,00
TOTAL A PAGAR	$	355.305,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100123902	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	73046609	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/08/2026	24:00 Horas Del	10/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.10 15:37:24 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: GPA8uA5Y6fyu4eqE82nl6w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	NB-100459784	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	73046593	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/08/2026	24:00 Horas Del	10/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901186274-8
DIRECCIÓN	CL 5 30 27	**TELÉFONO**	3174405215
ASEGURADO	LA NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB	**No. DOC. IDENTIDAD**	901336631-9
DIRECCIÓN	AV LICORERA 1A 05 BRR EL JORDAN	**TELÉFONO**	3187171756
BENEFICIARIO	LA NUEVA LICORERA DE BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901336631-9
DIRECCIÓN	AV LICORERA 1A 05 BRR EL JORDAN	**TELÉFONO**	3187171756

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL NO. CONTRATO DE SUMINISTRO , CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SELLADO INDUSTRIAL".

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/08/2026	24:00 Horas Del 10/01/2027	2.561.118,00	22.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 10/08/2026	24:00 Horas Del 10/01/2027	2.561.118,00	22.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.122.236,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	45.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASFI

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	GPA8uASY6fyu4eqE82nl6w==	Número de póliza	100459784
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION
Fecha de expedición	10/08/2026	Inicio de vigencia Global	10/08/2026
Fin de vigencia Global	10/01/2027	Tomador	SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS
		Asegurado	LA NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB
Valor asegurado	5.122.236,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL NO. CONTRATO DE SUMINISTRO , CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SELLADO INDUSTRIAL".		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 10/08/2026	24:00 Horas del 10/01/2027	$ 2.561.118,00	$ 22.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 10/08/2026	24:00 Horas del 10/01/2027	$ 2.561.118,00	$ 22.500,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	M9efsvGYF9cNo8qcM8s9fQ==	Número de póliza	100123902
Número de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	10/08/2026	Inicio de vigencia Global	10/08/2026
Fin de vigencia Global	10/01/2027	Tomador	SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS
		Asegurado	SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL NO. CONTRATO DE SUMINISTRO , CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SELLADO INDUSTRIAL" - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A LA NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB NIT: 901.336.631- 9 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SOLUCIONES INDUSTRIALES GS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB NIT: 901.336.631- 9.- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A LA NUEVA LICORERA DE BOYACA - NLB NIT: 901.336.631- 9 Y TERCEROS AFECTADOS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 10/08/2026	24:00 Horas del 10/01/2027	$ 350.181.000,00	$ 293.576,00
PATRONAL	00:00 Horas del 10/08/2026	24:00 Horas del 10/01/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 10/08/2026	24:00 Horas del 10/01/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 10/08/2026	24:00 Horas del 10/01/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13